

2934

E.F.B. 162865

Quito, 23 de Diciembre del 2015

Señora

CARMENZA LUCIA RUEDA SUAREZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto de la Compañía.

La Compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno encargado, del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís Medina el 24 de Septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de febrero del 2009.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



Juan Sebastián Bonilla Rueda

SECRETARIO AD-HOC

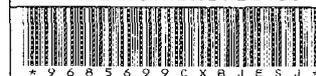
Quito, 23 de Diciembre 2015

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía BIGLIFE IMPORTACIONES S.A para el cual he sido elegida.



CARMENZA RUEDA SUAREZ

CC. 170697255-9



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8366
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2934
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

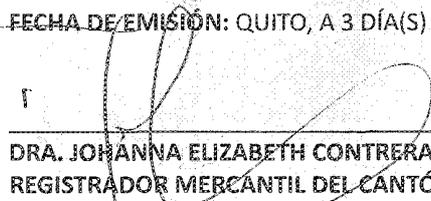
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIGLIFE IMPORTACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUEDA SUAREZ CARMENZA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1706972559
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 534 DEL:26/02/2009 NOT. 9 (E) DEL:24/09/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL